



REPUBLICA DOMINICANA

DESPACHO DEL

Secretario de Estado de Interior y Policía

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

**Segunda Reunión de Ministros de Seguridad Pública, MISPA II, Santo Domingo República Dominicana
4 al 5 de noviembre 2009.**

Palabras de Apertura del Dr. Franklin Almeyda Rancier, Secretario de Estado de Interior y Policía de República Dominicana.

En estos días declare a la prensa nacional que los Estados son responsables de la exclusión de una parte de la sociedad por falta de oportunidades a ser ofertadas a esa población.

De 9.8 millones de dominicanos se estima que 3.6 millones viven en estado de pobreza. Esa población es excluida porque tradicionalmente el estado dominicano, manteniendo desigualdades, no ofreció oportunidades y oriento sus recursos hacia otro sector.

Se estima que dos mil millones de personas en el mundo viven en Estado de pobreza. La situación se agudizó en los tiempos de la confrontación bipolar y los gobiernos utilizaron los cuerpos policiales y militares inyectándoles recursos para reprimir la población y mantenerse en el poder.

El principal liderazgo en esa guerra fría contribuyó con sus temores y presiones a los Estados al abandono de esa población excluida.

Tenemos casi dos décadas de haber superado aquel conflicto y hoy estamos preparados para que el Estado haga su presencia ante esa población que en el caso nuestro repito es de 3.6 millones de personas.

Todos sabemos de las debilidades institucionales de las que adolecen nuestros Estados, pero tenemos comprobado por el caso dominicano que esa población y toda la sociedad se siente complacida cuando percibe la presencia del Estado atendiendo sus necesidades, aunque la deuda social acumulada sea tan inmensa que dificulta que la misma pueda ser satisfecha.

Canadá y Estados Unidos, tienen una tasa de criminalidad y violencia que ronda en los cinco puntos cada uno, en cambio, el promedio para América Latina se estima en 27 homicidios por cada 100 mil habitantes y en algunos países se multiplica por dos esa cantidad. Los Estadounidenses hablan del sueño americano refiriéndose a su país y población, en América Latina debemos de hablar de la esperanza.

En el caso Norteamericano el sueño de bienestar, y en el de los latinoamericanos de que los Estados ofrezcan tantas oportunidades que podamos alcanzar ese bienestar.

Estos son tiempos en que los Estados deben garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos y debemos empezar por los derechos fundamentales: Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho al empleo, Derecho a la vivienda, Derecho a la recreación y Derecho a envejecer y todos aquellos que están debidamente consignados en convenciones de organismos internacionales como la OEA y la ONU.

Luego dije que a la Policía Dominicana le hacia falta capacidad técnica, medios tecnológicos de comunicación, transportación y mejores salarios para combatir la criminalidad. Sobre esto el Presidente ha autorizado los recursos presupuestales y de financiamiento para atender estos requerimientos.

Esta Segunda Reunión de Ministros de Seguridad Pública, MISPA II, convocada por la OEA, debe dar paso a acuerdos estratégicos entre los países del continente, integrándose Estados Unidos y el Canadá, para crear condiciones de seguridad y esfuerzos muy concretos para combatir el crimen organizado, aunque eso no basta.

Es preciso, además, celebrar una alianza estratégica entre la OEA el BID y otras entidades de financiamiento, para avanzar más rápidamente hacia los objetivos del milenio. América debe ser un continente de sueños y esperanzas.

Muchas gracias